

TÉRMINOS Y CONDICIONES DOMICILIACIÓN

- 1.- En términos de lo previsto en la cláusula Décima Segunda del Contrato de Adhesión de Apertura de Crédito Revolvente, Tarjetas del Futuro S.A.P.I. de C.V. (en los sucesivo, “RappiCard”) ofrece a los Tarjetahabientes la posibilidad de autorizar en cualquier momento, la Domiciliación del pago del Crédito que le fue otorgado por RappiCard, a una cuenta de depósito de dinero a la vista que el Tarjetahabiente tenga en cualquier institución de crédito.
2. El Tarjetahabiente podrá autorizar la Domiciliación a través de la Plataforma (aplicación de RappiCard), siguiendo y completando los pasos que en ella se indican, así como proporcionar la información solicitada respecto de la cuenta de depósito de dinero a la vista a su nombre.
3. La Domiciliación se podrá autorizar con cargo a una cuenta de depósito a la vista en alguna de las instituciones de crédito que se señalan a continuación:

Institución de crédito	Institución de crédito
Banco Nacional de México, S.A.	Bank of America México, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC	Banco Ve por Más., S.A.
BBVA México, S.A.	Banco Azteca, S.A.
Banco Santander, S.A.	Banco Compartamos S.A.
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Banco Multiva, S.A.
HSBC México, S.A.	Banco Actinver, S.A.
Banco del Bajío, S.A.	Intercam Banco, S.A.
Banco Inbursa, S.A.	Bancoppel, S.A.
Banca Mifel, S.A.	CIBanco, S.A.
Scotiabank Inverlat, S.A.	Banco Base, S.A.
Banco Regional de Monterrey, S.A.	Bankaool, S.A.
Banco Invex, S.A.	Fundación Dondé Banco, S.A.
Banca Afirme, S.A.	Banco Bancrea, S.A.

RappiCard

Banco Mercantil del Norte, S.A.	Banco Sabadell, S.A.
---------------------------------	----------------------

4. El Tarjetahabiente podrá elegir que la Domiciliación se realice respecto del Pago para no generar intereses del periodo o el importe del Pago Mínimo del periodo.
5. Dentro de las 72 (setenta y dos) horas hábiles siguientes a la autorización de la Domiciliación, RappiCard enviará a través de Medios Electrónicos, la confirmación o rechazo de la Domiciliación.

Al efecto, el Tarjetahabiente autoriza expresamente a RappiCard a cargar cualesquiera adeudos que tenga pendientes de pago, de manera inmediata posterior a la confirmación de la Domiciliación.

6. RappiCard realizará la solicitud del pago del Crédito a la institución de crédito conforme a lo autorizado por el Tarjetahabiente, dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de corte del periodo. En el evento de que la cuenta de depósito a la vista no cuente con recursos suficientes para cubrir el importe, RappiCard realizará solicitudes de pago adicionales a la institución de crédito, posteriores a aquel en que se realizó la primera solicitud.

7. En caso de que el Tarjetahabiente haya autorizado la Domiciliación respecto del Pago para no generar intereses y no cuente con los recursos suficientes para cubrir dicho importe, al momento en que se solicite el pago conforme a lo señalado en el punto inmediato anterior, autoriza expresamente a RappiCard a solicitar a la institución de crédito, el Pago Mínimo del periodo que corresponda.

8. En el supuesto de que el Tarjetahabiente tenga domiciliado el pago del Crédito, en caso de atraso de su parte, el Tarjetahabiente autoriza expresamente a RappiCard a cargar cualesquiera adeudos que resulten en su contra, con motivo de lo pactado en el Contrato de Adhesión de Apertura de Crédito Revolvente, así como, a su vencimiento, los adeudos que por cualquier concepto hubiere contraído el Tarjetahabiente con RappiCard y los intereses ordinarios y en su caso, comisiones que se causen por dichos adeudos.

El cargo a que se refiere el párrafo inmediato anterior, sólo podrá efectuarse cuando hayan transcurrido más de 90 (noventa) días naturales a partir del día en que debieron haber sido pagados los adeudos no cubiertos.

9. Los pagos que se realicen a través del servicio de Domiciliación, se acreditarán dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a aquel en que se efectúe el cargo.

10. Si el Tarjetahabiente realiza algún pago adicional al importe autorizado mediante la Domiciliación, el saldo a favor se aplicará conforme a lo previsto en la cláusula Novena del Contrato de Adhesión de Apertura de Crédito Revolvente.

11. En el supuesto de que el Tarjetahabiente solicite un plan de financiamiento para el pago de las disposiciones del Crédito, autoriza expresamente a RappiCard para solicitar a la institución de crédito, el importe total de la mensualidad que corresponda, sin que para ello sea necesaria una nueva autorización de Domiciliación.

12. Cancelación de Domiciliación. Siempre que no cuente con saldo vencido en su Rappicard, el Tarjetahabiente podrá cancelar su Domiciliación en cualquier momento a través de cualquiera de los siguientes procesos:

- Para dispositivos Android podrá realizarse por medio de la Plataforma (aplicación de RappiCard), en el mismo apartado de Domiciliación, seleccionando el ícono de "Eliminar"; o
- Por medio del Chat de Soporte en la aplicación de RappiCard solicitando la cancelación de la Domiciliación con al menos 5 (cinco) días hábiles previos a la fecha de corte del periodo que corresponda. La cancelación se efectuará dentro de un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles, contados a partir de que RappiCard reciba la solicitud correspondiente; o
- Solicitar la cancelación del servicio de Domiciliación directamente en la institución financiera en la que el Tarjetahabiente tenga su cuenta de depósito de dinero a la vista, conforme a los plazos y procedimiento que dicha institución prevea para tales efectos.

13. Posterior a la cancelación de la Domiciliación, el Tarjetahabiente recibirá un correo electrónico confirmando la cancelación exitosa de dicho servicio.

14. Dudas y aclaraciones. Para cualquier aclaración o duda relacionada con el servicio de Domiciliación, el Tarjetahabiente podrá comunicarse a través del Chat de Soporte en la aplicación de RappiCard o al correo electrónico: rappicard@rappisupport.com

15. El servicio de Domiciliación está disponible para la RappiCard emitida en México por Tarjetas del Futuro S.A.P.I. de C.V.

15. Se aclara que la referencia a la aplicación de RappiCard se encuentra sujeta a los Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma Rappi, los cuales se encuentran en el siguiente link: [Terminos y Condiciones de uso de la plataforma Rappi](#).